

Combenzan

Habilitacion El Sr. Gobernador Presidente Avilto el Cavildo p.
tratan otros asuntos pendientes

Sobre el oficio de
 Viceroy de certificaciones libradas por el Capitu-
 lan D. Victoriano Lopez de Haro su fecha veinte de
 Enero ultimo, Vssado por el Sr. Gobernador Politico y
 Avilto de esta Plaza, expresandose por la presente
 q. desde primero de Noviembre del año proximo pa-
 ra de se tiene tomada una habitacion en la Plaza de la
 Merced, para q. viva de Alojamiento a la oficialidad
 del Regimiento de Buena q. guarnecida la misma
 la qual tiene el numero quince, y gana treinta y dos
 mes de Alquiler, siendo propia del Convento de Sr.
 Domingo su Procurador D. Torc. Hernandez, con quien
 se vera entienda el pago por el ramo de Utencilio, y el
 otro q. desde primero de Dho. mes de Enero se tiene to-
 mada una habitacion en la puerta de Murcia pro-
 pia de D. Jacinta Alta para el mismo efecto, y en
 precio de sesenta y dos al mes: Teniendo por sus Ayun-
 tamto. acueda: Para la Comision de Contribuciones
 para el abono de lo q. se les adeude acuenta de lo que
 los dueños de dhas. propiedades deban por el ramo de
 Utencilio

Comision al p.
 La Ciudad acueda: Que luego q. enen edho. todo
 D. Pedro Motta y los extractos de los libros de actas de las Juntas Superiores
 D. Juan Gomez y de Gobierno, y de Comision de esta Plaza, sobre el de
 Regidoria, y altopu. servicios q. hayan executado se entreguen a los S. S.
 Regidores D. Pedro Motta Antonio, y D. Juan Gonzalez
 D. Juan Gonzalez, como igualmente al Diputado perpetuo de
 Exca. p. q. formen el informe historico q. con as-
 Comis. D. Fran. Jose Paula Exca, para q. con preve-
 nido a todo formar el informe historico q. con as-

